



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

MÁSTER OFICIAL EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE

**ACTA DE LA VII REUNIÓN DE LA COMISION DE GARANTIA INTERNA DE LA CALIDAD (CGIC)
DEL MÁSTER EN PSICOLOGIA JURÍDICA Y FORENSE DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

Fecha: viernes, 10 de noviembre de 2017

Lugar: Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento, CIMCYC

Hora: 14:00 h.

Curso: 2017-18

En Granada, a las 14:00 horas del día 10 de noviembre de 2017, se reúne en el Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento (CIMCYC), la Comisión de Garantía Interna de la Calidad (CGIC) del Máster Universitario en Psicología Jurídica y Forense, con la asistencia de los miembros que se relacionan al margen, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

ASISTENTES:

- El Coordinador del Máster que preside la CGIC: Dr. Gualberto Buena Casal.

- Profesores del Máster: Dra. M^a Paz Bermúdez Sánchez, Dr. Juan Carlos Sierra Freire y Dr. Raúl Quevedo Blasco.

- El representante de los estudiantes: Dña. Alejandra Martín Blanes (curso 2017-18)

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Información del seguimiento del título.
3. Información próxima aplicación encuestas de satisfacción. Curso 17-18.
4. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se lee el acta de la anterior reunión que se aprueba por asentimiento.

2. Información del seguimiento del título.

La CGIC sigue trabajando sobre aspectos relacionados con la calidad del título. Se siguen valorando y debatiendo puntos fuertes y débiles, con el fin de mejorar acorde al desarrollo del máster. Se presenta y explica al estudiante miembro de esta comisión en este curso 2017-18 el funcionamiento de esta comisión y aspectos relevantes para el correcto funcionamiento del máster. Se insiste en el cumplimiento de horarios y puntualidad, además de otros aspectos importantes.

3. Información próxima aplicación encuestas de satisfacción. Curso 2017-18.

Se informa de la evaluación del máster de los distintos miembros implicados (satisfacción de estudiantes, profesorado y PAS) del actual curso 2017-18. En cuanto se notifique el procedimiento que se llevará a cabo de forma clara (mediante la aplicación *Limesurvey*, al igual que el curso anterior), se procederá a realizar las medidas oportunas para que estos cuestionarios sean contestados (por el mayor número posible de personas), haciendo énfasis en los estudiantes.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

MÁSTER OFICIAL EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE

4. Ruegos y preguntas.

No se plantea ningún ruego ni pregunta. Solo se enfatiza que el nuevo estudiante miembro de la CGIC recientemente incorporado tras elecciones (Dña. Alejandra Martín Blanes) notifique de forma inmediata cualquier incidencia. Sin más asuntos que tratar se levanta la reunión a las 14:45h.

Para que consten los efectos oportunos,

Firmado:

Dr. Gualberto Buela Casal

Coordinador MU "Psicología Jurídica y Forense" y presidente de la CGIC